# La visita diocesana de Fr. José Seguí a la iglesia de Manila y provincia de Tondo en 1831

POR

### JESÚS ÁLVAREZ FERNÁNDEZ

Visita diocesana realizada desde el 29 de octubre al 15 de diciembre de 1831 por el arzobispo Fr. José Seguí a los pueblos del alfoz de Manila y de la provincia de Tondo: Catedral, San Gabriel, Santa Cruz, Quiapo, San Pedro Macati, Hermita, Malate, Parañaque, Las Piñas, Santa Ana, Dilao, Sampaloc, Pandacan, Tambobo, Caloocan, Tondo, Binondo y San Miguel. La mitad de ellos regentados por el clero secular y la otra mitad por las Órdenes mendicantes de agustinos (Parañaque, Tambobo y Tondo), agustinos recoletos (Las Piñas y Caloocan), dominicos (Binondo) y franciscanos (Santa Anta, Dilao Sampaloc y Pandacan). Se detalla principalmente el estado de sus iglesias e inventarios.

Diocesan Visit carried out since the October 29 the December 15, 1831 by archbishop Fr. José Seguí to the peoples in the region of Manila and the province of Tondo: Cathedral, San Gabriel, Santa Cruz, Quiapo, San Pedro Macati, Hermita, Malate, Parañaque, Las Piñas, Santa Ana, Dilao, Sampaloc, Pandacan, Tambobo, Caloocan, Tondo, Binondo and San Miguel. Half of them run by the secular clergy and the other half by the mendicant orders of augustinians (Parañaque, Tambobo and Tondo), agustinos recoletos (Las Piñas and Caloocan), dominicans (Binondo) and franciscans (Santa Anta, Dilao Sampaloc and Pandacan). Detailed primarily the state of their churches and inventories.

Concluimos con este artículo la serie dedicada a la visita que el arzobispo de Manila Fr. José Seguí giró a su archidiócesis el año 1831. Comenzó por los pueblos del Partido de Cavite, arrancando el 3 de enero en Bacoor y concluyendo en Indan el 23 del mismo¹. Cuatro días más tarde pasaba a la provincia de Batangas, donde la visita se alargó desde el 27 de enero al 3 de marzo². Al cabo de dos días retomó la inspección pastoral por el Partido de Biñán y la provincia de La Laguna, del 5 al 12 de marzo³. Regresó a Manila para preparar y celebrar la Semana Santa, que aquel año cayó el Domingo de Ramos el 27 de marzo y la Pascua el 3 de abril. Y el martes de gloria se personó en San Miguel de Mayumo, población de la provincia de la Pampanga, cuya demarcación y la de Nueva Écija recorrió hasta el 14 de mayo⁴. Dejó pasar un mes para visitar la región de Zambales, del 12 al 21 de junio⁵.

Y aquí ofrecemos el recorrido hecho por el alfoz de Manila y la provincia de Tondo. La primera aclaración es que la redacción de las Actas de la Visita no está ordenada cronológicamente, pues la primera en aparecer es la referente al pueblo de Las Piñas (29 de octubre), cuando en realidad fue en la Catedral de la metrópoli donde se publicó el edicto de la visita el día 17 de octubre. Otra traslocación encontramos en lo referido a Malate. Cronológicamente el orden sería el siguiente: Catedral, San Gabriel, Santa Cruz, Quiapo, San Pedro Macati, Hermita, Malate, Parañaque, Las Piñas y Santa Ana (31 de octubre). Desde este convento franciscano volvió a su sede pues ya eran vísperas de la solemnidad de Todos los Santos, seguida después de la Conmemoración de los Difuntos. Tras dichas celebraciones salió para continuar por extramuros su cura pastoral, comenzando en Dilao, Sampaloc y Pandacan (3-5 de noviembre). Un nuevo receso se tomó entre los días 6 y 18, para proseguir con su agenda en Tambobo (19 de noviembre), Caloocan (21), Tondo (22) y Binondo (24). Desconocemos los motivos por los que desde esta última fecha hasta el 14 de diciembre interrumpió la visita, pues ya sólo le quedaba girarla al pueblo de San Miguel, adonde se acercó el 15 de diciembre.

Dos son los secretarios de la Visita: D. Juan Bonifacio, director del Seminario Conciliar, y D. Francisco Javier, notario del Juzgado y de la Audiencia Eclesiástica. Y también son citados entre los acompañantes clérigos de la curia, tales como D. Salvador Arcinas, canónigo magistral, los prebendados D. Romualdo Alberto y D. Félix Valenzuela, el tesorero D. Ciriaco Iraola, el li-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Cfr. Archivo Agustiniano 93 (2009) 205-224.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Cfr. ArchAg 91 (2007) 43-83.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Cfr. ArchAg 94 (2010) 89-97.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Cfr. ArchAg 92 (2008) 141-198.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Cfr. ArchAg 94 (2010) 97-107.

cenciado D. Macario Gregorio Pimpin, el canónigo de gracia D. Juan José Zulueta, y el chantre D. Félix Martínez, o el agustino Fr. Agustín Facundo<sup>6</sup>.

De los 18 templos visitados, la mitad estaban regentados por el clero secular y la otra mitad por los regulares: agustinos (Parañaque, Tambobo y Tondo), agustinos recoletos (Las Piñas y Caloocan), dominicos (Binondo) y franciscanos (Santa Anta, Dilao, Sampaloc y Pandacan). Los seráficos destacaron en la preparación y recepción de la comitiva episcopal, pues en sus pueblos se cuenta que fue "recivido por su cura párroco con muchos frailes, clérigos y principales, con ceremonias que previene el Ritual en semejantes casos".

Nos ha llamado la atención la advertencia hecha en el pueblo de Quiapo tras la lectura del Edicto de pecados públicos, "haciéndoles asimismo ver que Dios nos envía las calamidades presentes, como el baguio y las langostas en castigo de nuestros pecados". Y siguiendo el dicho clásico de que lo aseverado se muestra con un ejemplo, a la hora de informar sobre la iglesia de Ermita dice que estaba "caída y hechada abajo por el baguio". Y de la de Parañaque "bastante destrozado por el baguio que acaba de pasar". Otro tanto pasó con la casa parroquial de Dilao, que "se halla destrozada por el baguio". En San Miguel fue la iglesia la que quedó "bastante deteriorada su techado por el bagio que acaba de pasar". El resto de las parroquias se conservaba en bastante buen estado y decencia. La de Santa Cruz destaca positivamente por "la mayor decencia y limpieza", y también por "el inmenso número de imágenes y santos que havía... y los innumerables y costosos ornamentos bordados de hilo de oro y plata, y las preciosas alhajas... en la iglesia de cal y canto, cubierta de texa, de tres naves". Por el lado negativo se apunta hacia la parroquia de Caloocan, donde "no tenía la piedra de ara correspondiente... y la pila bautismal se encontró que la puso dicho cura párroco óleos santos sin aquella consagración que previene nuestra Madre la Iglesia... y que los vasos sagrados no estaban prevenidos y dispuestos".

Deseamos que la reproducción de las actas de la visita diocesana de Fr. José Seguí en 1831 haya servido para proporcionar información y datos interesantes a los investigadores y estudiosos del archipiélago filipino.

\* \* \*

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Fr. Agustín Facundo (1794-1859) nació en Huesca y profesó en Zaragoza en 1817. Pasó a Filipinas en 1827. Fue Procurador conventual de Manila (1829) y Sacristán Mayor (1853). Falleció en Manila el 27 de mayo de 1859: JORDE PÉREZ, Elviro, *Catálogo bio-bibiliográfico de los religiosos agustinos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de las Islas Filipinas desde su fundación hasta nuestros días*, Manila 1901, 421.

Año 1831. Testimonio de la Santa Visita Diocesana de la Santa Iglesia de Manila, capital de las Islas Filipinas, y de la provincia de Tondo.

1

## Visita diocesana del pueblo de Las Piñas

Las Piñas, 29 de octubre de 1831

En el pueblo de Las Piñas<sup>7</sup>, provincia de Tondo, y santa Visita de su iglesia parroquial, a veinte y nueve de octubre de mil ochocientos treinta y un años: Yo, el Bachiller Don Juan Bonifacio, Director del Real Seminario Conciliar y Secretario de la presente Santa Visita: Doy fee y verdadero testimonio a los Señores que el presente vieren, cómo el Illustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray José Seguí, Obispo de Hierocesarea y Dignísimo Arzobispo Metropolitano de estas Islas, etcétera.

En prosecución de la presente santa Visita, concluida la del pueblo de Parañaque, salió a las ocho de la mañana de esta fecha con muy corta comitiva, y habiendo llegado a este pueblo cerca de las nueve, fue recibido por su Cura Párroco Fray Diego Cera<sup>8</sup> con los Principales del pueblo, con la cere-

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Fue fundado en 1580. Se le cita por primera vez como pueblo independiente en el Capítulo Provincial [Manila, 29.4.1762]. Estuvo administrado por los agustinos de Parañaque hasta el año 1765, en que el Provincial Fr. Jerónimo Noreña se lo cedió a los Recoletos: APAF, leg. 349/2, p. 1825; leg. 9, f. 58; leg. 65/3, f. 4.

<sup>&</sup>quot;Pueblo con cura y gobernadorcillo... en la playa de la bahía de Manila, de cuya ciudad dista 2 ½ leguas al S.; el clima es templado y saludable. Tiene unas 634 casas, entre las que se cuentan el tribunal, donde está la cárcel, y la parroquial, que son los mejores edificios, escepto la iglesia parroquial... Hay escuela de primeras letras, dotada de los fondos de comunidad. La calle principal es la calzada que atraviesa por el mismo en dirección de Parañaque a Bacor; hacia este último pueblo tiene el de Las Piñas dos puentes... sobre el riachuelo llamado Tripa de Gallina, habiendo sido construido en el año 1809; el otro... sobre el río Zapote... fue construido en los años 1817 y 18... Su principal producto es el arroz, que da lo bastante para la manutención de los naturales. Industria: la fabricación de algunas telas, la de la sal y de la cal, fácil por la abundancia de piedra buga que encuentra en la playa; también hay algunos artistas, aunque son muy pocos, en cuanto lo exigen las necesidades del pueblo": BUZETA, Manuel-BRAVO, Felipe, *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de las Islas Filipinas*, II, Madrid 1851, 151.

Cfr. HISTORICAL CONSERVATION SOCIETY, 200 years of Las Piñas (=Historical Conservation Society. News Bulletin: 2), Manila 1962, 92 pp.; ASIATYPE, Metro Manila: Citiatlas, Mandaluyong City <sup>2</sup>1999, 132-146.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Nació en Graus (Huesca) en 1762. Profesó en Barcelona en 1787. Salió para Filipinas en la Misión de 1792. Fue misionero de Mabalacat (1794), Las Piñas (1797), Prior de Taytay (1805), capellán del Real Colegio de Santa Potenciana (1806), Prior de Baclayon (1815 y 1821), Definidor (1818), Prior de Tandag (1825) y de San Sebastián (1832), donde murió el

monia que previene el Ritual en los casos de esta naturaleza. Publicóse la Visita, se empezó la Misa, puesto dicho Señor arrodillado en vna silla al lado del Evangelio, y después leí en el púlpito el Edicto de pecados públicos.

Concluida la Misa y revestido de roquete, estola y capa de color negro procedió a cantar los tres responsos en los lugares acostumbrados, y despojado de los ornamentos de color negro, y revestido del de blanco, visitó, acto continuo, y registró con mucha reverencia el depósito del Santísimo Sacramento, donde encontró una hostia grande y como seis formas, y habiendo incensado y bendecido al pueblo con él, volvió a depositar en el mismo tabernáculo. Sucesivamente visitó la pila bautismal y crismeras, que encontró con la decencia y limpieza correspondiente. Finalizados estos actos y despojado de las vestiduras segundas, pasó también a visitar y registrar los vasos sagrados, altares, aras, confesonarios y los ornamentos, misales que había en la Sacristía. Después pasó a visitar los libros canónicos de Cargo y Data, y demás que presentó dicho párroco, sobre que se dieron las oportunas providencias. Finalmente, me comisionó para tomar informaciones secretas sobre los puntos contenidos en dicho Edicto, y me mandó pusiese testimonio de lo ocurrido, como lo executo.

Hay en este pueblo una iglesia de cal y canto cubierta de texa<sup>9</sup>, y una Casa parroquial de lo mismo, siendo muy deteriorados ambos edificios por el resentimiento que sufrieron del baguio. Este Ministerio es de los pequeños, y según su última liquidación, tiene seiscientos veinte y tres tributos y dos mil quinientas treinta y quatro almas.

Todo lo que hago constar yo el presente Secretario, y de ello doy fee.-Bachiller Juan Bonifacio.

<sup>24.5.1832.</sup> Fue organista y demostró gran habilidad en la construcción de órganos. Trabajó mucho en la construcción de la iglesia de Las Piñas y fue muy estimado por sus feligreses, que pidieron al Gobernador General que, en caso de guerra con los ingleses, se les diese por comandante al P. Cera: Cfr. SADABA DEL CARMEN, Francisco, OAR, Catálogo de los Religiosos Agustinos Recoletos de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Filipinas desde el año 1606, en que llegó la primera Misión a Manila, hasta nuestros días, Madrid 1906, 362-363.

SALAMERO REYMUNDO, Francisco, Ensayo biográfico sobre Diego Cera, un grausino universal (=Instituto de Estudios Altoaragoneses. Colección de Estudios Altoaragoneses, 18), pról. Federico Balaguer, Diputación Provincial, Huesca [c1987], 148 pp.

<sup>9 &</sup>quot;Esta fue erigida en tal parroquia el año 1797, se halla bajo la advocación de San José": BUZETA-BRAVO, Diccionario geográfico de Filipinas, II, 151

2

#### Visita diocesana de la Catedral de Manila

Manila, 17 de octubre de 1831

En la ciudad de Manila, a diez y siete de octubre de mil ochocientos treinta y vn años, Yo, el infrascripto Secretario de la santa Visita: Doy fee y verdadero testimonio a los Señores que el presente vieren cómo en la mañana de este día, entre ocho y nueve de ella, el Illustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray José Seguí, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Hierocesarea, Arzobispo Metropolitano de estas Islas, del Conçejo de su Majestad, Teniente de Vicario General de los Reales Exércitos, etcetera.

Pasó a la santa Iglesia Catedral de esta Ciudad a dar principio la santa Visita que havía acordado por su auto de dies del presente, y en ella fue recivido por el Señor Deán, con capa pluvial, Venerable Deán y Cavildo con el Clero que estaba allí congregado, según las ceremonias que prescribe el Pontifical del Obispo. Puesto en su doçel, y dicha [sic] acostumbrada, se empesó la misa que dijo el Prevendado Don Romualdo Alverto, y después del Evangelio leí el Edicto de pecados públicos que queda fixado en la puerta de dicha santa Iglesia Catedral, y su literal testimonio es el que obra a foxas primera de este expediente, e inmediatamente tomó su Señoría Illustrísima su asiento en el plano del presbiterio, y de allí indicó al Pueblo el objeto de esta santa Visita, y su ánimo de proceder en ella corrigiendo como padre que desea la salud espiritual de sus hijos, exortando a todos que ha venido a procurar la paz y a evitar estrépito judicial de los delitos, invitando a todos a la mutua caridad y a la diposición de todo odio y mala voluntad, exortándoles asimismo a que le comunique[n] los pecados públicos que supieren para aplicar el remedio conveniente<sup>10</sup>. Y acabó pidiendo a Dios su asistencia en el asierto de esta importante obra.

<sup>10</sup> Por la *Pesquisa secreta de la Visita Diocesana de la Catedral en 17 de octubre de 1831* sabemos que se presentaron varios testigos: el prebendado D. Ciriaco Iraola, "que no le consta al declarante que los curas rectores de esta santa iglesia catedral expliquen la doctrina cristiana ni prediquen en los días de domingo y festivos el santo evangelio". Más prolijo fue el beneficiado D. Romualdo Alberto, quien contestó "a la 1ª que ha mucho tiempo que entre los señores arcediano y chantre de la santa iglesia catedral se advierte odio y mala voluntad que abrigan contra sí, de manera que ya se escandalizan los demás señores del cavildo. Y responde a la 3ª que no se convoca a cavildo en los días que prescriben los estatutos, particularmente el de miércoles, en que se debe tratar de la corrección de costumbres y de las ceremonias y

Concluida la Misa y revestido su Señoría Illustrísima de estola y capa, visitó con toda dirección [devoción?] y reverencia el depósito del Santísimo Sacramento, en cuyo vaso halló dos hostias grandes, incensado y cantada la oración, bendijo al pueblo con él, reponiéndole inmediatamente como estaba antes en el tabernáculo, que vio estar con la decencia regular. Despojado de los hornamentos francos y puestos los negros, cantó el responso acostumbrado según el citado Ritual, y procedió acto continuo a la visita de los altares, y encontró con sus respectivas aras y manteles algo viejos. Asimismo los confesonarios, que están según las últimas providencias del Santo Tribunal de la Inquisición; luego pasó acompañado del Venerable Deán y Cabildo y Clero a la sacristía, donde vio y registró las muchas alhajas de oro, plata, piedras preciosas que tiene esta santa Iglesia, cálices, viriles, relicarios con sus reliquias sagradas colocadas en piezas de uno y otro metal. Asimismo vio y reconoció prolijamente los misales e innumerables ornamentos de varias calidades, y los muchos ternos de casullas y demás ropas que sirven al culto divino. Y todo estubo en el aseo y limpieza correspondiente en varios armarios con cerraduras bien acondicionadas.

Después de esto practicó igual visita en el sagrario, y encontró también el depósito del Santísimo Sacramento con el correspondiente decoro y majestad, en cuyos dos vasos halló dos hostias grandes y muchísimas formas, y vendijo con ellos al pueblo. Sucesivamente la continuó en la pila bautismal, donde visitó las crismeras, que son de plata, en vn baulito del mismo metal, y el óleo de los enfermos en ojas de lata, los que encontró con el decoro regular y fuertes cerraduras. Últimamente se dirigió a la sacristía de dicho sagrario con todo su acompañamiento, donde vio y registró las varias alhajas de

rúbricas para evitar abusos. Y responde a la 6ª y 7ª que los curas de la catedral no explican la doctrina cristiana a sus feligreses, ni predican el evangelio en los días que manda el santo Concilio, y ha oído que son morosos en acudir a las llamadas de confesiones de los enfermos. Y responde a la 22ª que es público y notorio que D. Antonio Llanos no oye misa en días festivos". Rebaja el tenor de las preguntas sexta y séptima D. Agustín Navarro, comisario de artillería, que dice "ignora si los curas explican la doctrina cristiana, mas en el cumplimiento de sus obligaciones sabe el declarante que son muy puntuales y exactos". El regidor y vecino de Manila D. Baltasar de Mier vuelve a la carga sobre D. Antonio Llanos, "que jamás entra en la iglesia". Y casi lo mismo repite D. Félix Ruiz, coronel de los reales ejércitos, al manifestar "que es voz pública que D. Antonio Llanos nunca oie misa, y sospecha el declarante que tampoco cumple con el precepto de la confesión y comunión, y siendo regidor que debe asistir a las funciones de iglesia, nunca ha visto cumplir con esta obligación". El vecino Ventura de Pereda dice que "aunque no le consta al declarante de positivo, mas ha oído que D. Antonio Llanos no oye misa, ignorando el motivo por qué, si es por legítimo impedimento o no". Únicamente el oficial real jubilado D. Juan Nepomuceno ofrece una declaración más benevolente al declarar "que en el día ya casi no se conoce delito alguno público de los que se han leído en el interrogatorio, que se puede notar así en los eclesiásticos como en los seculares, y que sobre este particular ha havido ya bastante reforma y enmienda".

plata, como cálices, viril, copones, relicarios, candeleros, misales, ornamentos de varios colores, necesarios para el culto divino.

Lo que concluido, sin notar cosa alguna que disceñe [sic] a la reverencia y majestad al culto divino, regresó a su Palacio y me previno puçiese constancia en relato de cada acción, como lo executo, presentes Don Cathalino de Ocampo, Don Antonio Juanio y Don Francisco Xavier, presbíteros, de que doy fee.- Bachiller Juan Bonifacio, Secretario.

3

#### Visita diocesana del pueblo de San Gabriel

San Gabriel, 21 de octubre de 1831

En el pueblo de San Gabriel<sup>11</sup>, de la provincia de Tondo, y santa Visita de su iglesia parroquial, a veinte y vno de Octubre de mil ochocientos treinta y vn años: Yo, el Bachiller Don Juan Bonifacio, Secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado y de la presente santa Visita, y Director del Real Seminario Conciliar: Doy fee y verdadero testimonio a los Señores que el presente vieren, cómo el Illustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray José Seguí, del Orden de nuestro Padre San Augustín, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Hierocesarea y Dignísimo Arzobispo Metropolitano de estas Islas, del Conçejo de su Majestad Teniente de Vicario General de los Reales Exércitos por mar y tierra en estas partes orientales, etcetera.

En prosecución de la santa Visita diocesana, concluida la de la santa Iglesia Catedral y su Sagrario, salió a las siete y quarto de su Palacio Arzobispal en carruaje con su muy corta comitiva y, haviendo llegado a este pueblo, fue recivido por su Cura Párroco Don Mariano del Rosario desde la puerta de la iglesia con la ceremonia que previene el Ritual en semejantes casos.

Publicada la Visita se empezó la Misa, estando dicho Señor bajo doçel, acompañado de los Señores Don Salvador Arcinas, Canónigo Magistral, y Prebendado Don Romualdo Alberto, y después del Evangelio leí en el púlpito el Edicto de pecados públicos. Concluida la Misa, revestido su Señoría Illustrísima de roquete, estola y capa de color negro, procedió a cantar los tres respon-

<sup>11 &</sup>quot;Barrio del pueblo de Binondo, provincia de Tondo, extramuros de la capital; hállase situado a la orilla derecha del río Pasig y próximo a la matriz, de la que distará unas 200 varas. Tiene una espaciosa plaza y una iglesia, con su casa parroquial de piedra, destinada para los chinos convertidos al cristianismo": BUZETA-BRAVO, Diccionario geográfico de Filipinas, II, 57.

sorios en los lugares acostumbrados. Sucesivamente, después despojado de dicho vestido y puesto de blanco, procedió a visitar el depósito del Santísimo Sacramento, en cuyo copón encontró una hostia y muchas formas con el decoro y majestad correspondiente. Acto continuo visitó también la pila bautismal y crismeras, según el rito establecido en el Pontifical Romano y, aunque no estaba dispuesto el óleo de los enfermos, le traxeron los sacristanes.

Finalizados estos actos que se practicaron dentro de la iglesia, y despojado de las vestiduras sagradas, pasó a visitar acto continuo los vasos sagrados, altares, imágenes, confesonarios, alhajas y ornamentos de dicha iglesia, que halló con la decencia regular. Visitó asimismo los libros canónicos y de Cargo y Data, y los demás que presentó dicho párroco, sobre que se dieron las providencias convenientes. Finalmente, me comisionó para tomar informaciones secretas sobre los puntos contenidos en dicho Edicto, y me ordenó pusiese testimonio en relato de todo lo operado.

Hay en este pueblo una iglesia de cal y canto cubierta de texa, de una extensión y magnitud regular, y sin casa parroquial. Se halla competentemente adornada de muchos ornamentos y vasos sagrados y de lo que es necesario para la celebración de los divinos oficios. Es curato de los sangleyes, según el plan manifestado por su párroco<sup>12</sup>. Tiene, según la última liquidación, vn mil veinte y seis almas, y doscientos veinte y tres bautizados.

Todo lo qual hago constar yo el presente Secretario, de que doy fee.- Bachiller Juan Bonifacio, Secretario.

4

Visita diocesana del pueblo de Santa Cruz

Santa Cruz, 22 de octubre de 1831

En el pueblo de Santa Cruz<sup>13</sup>, de la provincia de Tondo, y santa Visita diocesana de su iglesia parroquial, a veinte y dos de octubre de mil ochocien-

<sup>12 &</sup>quot;Suele estar servida por un cura regular de la orden de Sto. Domingo, que para el efecto está perfectamente instruido en el idioma de aquellos. Últimamente, por decreto del diocesano, con aprobación del vice-patrono, se ha mandado que los chinos cristianos estén sujetos a los curas donde residen; y al de Binondo se le previene que un coadjutor pagado por él, administre el pasto espiritual a los chinos en la espresada iglesia de San Gabriel": BUZETA-BRAVO, Diccionario geográfico de Filipinas, II, 57.

<sup>13 &</sup>quot;Pueblo con cura y gobernadorcillo... Tiene como unas 2.239 casas de piedra y tabla, en general de buena costrucción, distinguiéndose como más notables la casa parroquial y la llamada tribunal o de comunidad, el corregimiento, y las que ocupa el comercio nacional y ex-

tos treinta y vn años: Yo, el Bachiller Don Juan Bonifacio, Director del Real Seminario Conciliar y Secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado: Doy fee y verdadero testimonio a los Señores que el presente vieren, cómo el Illustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray José Seguí, Obispo de Hierocesarea y Dignísimo Arzobispo Metropolitano de estas Islas, del Consejo de su Majestad, Teniente de Vicario General de los Reales Exércitos, etcétera.

En prosecución de la dicha santa Visita, concluida la de San Gabriel, salió a las siete de la mañana de esta fecha de su Palacio arzobispal en carruaje con su muy corta comitiva y, haviendo llegado a este pueblo cerca del quarto, fue recivido por su cura Párroco Don Arcadio Aquino con muchos clérigos y Principales del pueblo, con la ceremonia que previene el Ritual en semejantes casos. Publicóse la Visita, se empezó la Misa, estando dicho Señor bajo vn doçel, acompañado de los Señores Tesorero Don Ciriaco Iraola y Prebendado Don Félix Valenzuela, y después del Evangelio leí en el púlpito el Edicto de pecados públicos. Puesto su Señoría Illustrísima en el plano del presbiterio exortó a los del pueblo, manifestándole el objeto de su venida, obligándoles a que le comuniquen si tiene que decir algo contra la conducta de su párroco, si acaso han faltado los coadjutores y él en la administración de sacramento, si algunos se huviese[n] muerto sin confesión por culpa de ellos, inculcando particularmente que le denuncien si hay amancebados públicos y matrimonios desunidos para aplicar el conveniente remedio, sin valerse del estrépito judicial, y concluyó pidiendo a Dios su asistencia.

Concluida la misa y revestido de roquete, estola y capa de color negro procedió a cantar los tres responsos en los lugares acostumbrados. Acto continuo, y despojado de los ornamentos de color negro y vestido del de blanco, visitó y registró con mucha reverencia el depósito del Santísimo Sacramento, en donde encontró vna hostia y como treinta formas, y haviendo incensado y bendecido al pueblo con él, volvió al mismo tabernáculo. Sucesivamente visitó la pila bautismal y crismeras, y encontró la mayor decencia y limpieza.

tranjero por las orillas del Pasig; hay escuela de primeras letras dotada de los fondos del común, a la cual concurren varios alumnos, e iglesia parroquial de una mediana arquitectura, servida por un clérigo indio... En este pueblo se encuentra escultores, curtidores, carpinteros, sastres, zapateros y otros oficios mecánicos. Industria y comercio: la primera se reduce a la agricultura y a la fabricación de velas de cera; y el segundo al pequeño tráfico que sostienen sus naturales con las provincias limítrofes, comprando azúcar, añil, trigo y otros artículos agrícolas, ocupándose las mugeres en la venta de géneros y alhajas, entre las cuales hay algunas corredoras de lo mismo, diversas plateras y engastadoras, y una multitud de cigarreras, ocupadas en la elaboración del tabaco": BUZETA-BRAVO, Diccionario geográfico de Filipinas, I, 559-560.

Finalizados estos actos y despojado las vestiduras sagradas, pasó también a visitar y registrar los vasos sagrados, altares, aras, confesonarios y el inmenso número de imágenes y santos que havía en él, y fue concediendo indulgencias a todos ellos. Después pasó a la sacristía, donde visitó los innumerables y costosos ornamentos bordados de hilo de oro y plata, y las preciosas alhajas que havía en ella, como asimismo los libros canónicos y de Cargo y Data, ynventario y todo lo demás que presentó dicho párroco, pertenecientes a Obras pías, sobre que se dieron las providencias convenientes. Finalmente me comisionó para tomar informaciones secretas sobre los puntos contenidos en dicho Edicto, y me mandó puçiere testimonio de lo ocurrido, como lo executo.

Hay en este pueblo una iglesia magnífica de cal y canto, cubierta de texa, de tres naves, y vna casa parroquial del mismo material. Este Ministerio es de los pingües, y según su última liquidación, seis mil ciento cuarenta y ocho almas, y dos mil tributos. Está surtida su iglesia de muchísimos ornamentos y mucha plata labrada, y produce a su párroco una congrua suficiente para la manutención del cura párroco y coadjutor. Todo lo hago constar yo, el presente Secretario, en dicho día, mes y año, de que doy fee.- Bachiller Juan Bonifacio, Secretario.

5

# Visita diocesana del pueblo de Quiapo

Quiapo, 24 de octubre de 1831

En el pueblo de Quiapo<sup>14</sup>, extramuros, y santa Visita de su iglesia parroquial, a veinte y quatro de octubre de mil ochocientos treinta y vn años: Yo, el Bachiller Don Juan Bonifacio, Secretario de Cámara y Gobierno de este Ar-

<sup>14</sup> La iglesia de Quiapo fue construida por primera vez en 1586. El terremoto de 1863 la destruyó y el edificio actual data de 1899. En la basílica se encuentra la famosa estatua de Jesús que lleva la cruz, conocida popularmente como El Nazareno Negro.

<sup>&</sup>quot;Pueblo con cura y gobernadorcillo... tiene hermosas calles en todas direcciones, pero la que pasa por su centro es espaciosa y nibelada con magníficos edificios de cal y canto construidos a ambos lados hasta el puente de piedra que conduce a San Sebastián... carece de tierras de labor y sus habitantes se ejercitan en varias obras de la capital y en el tráfico con la misma. Existen un número considerable de tiendas y lonjas de comercio; también se dedican sus naturales a la carpintería, herrería y la fabricación de carruajes. Tiene unas 1.100 casas e iglesia parroquial servida por un cura regular; hay escuela de primeras letras dotada de los fondos de comunidad": BUZETA-BRAVO, *Diccionario geográfico de Filipinas*, II, 410.

zobispado y la presente santa Visita, doy fee y verdadero testimonio a los Señores que el presente vieren, cómo el Illustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray José Seguí, Obispo de Hierocesarea y Dignísimo Arzobispo Metropolitano de estas Islas, del Consejo de su Majestad, etcétera.

En prosecución de la dicha santa Visita, concluida la de Santa Cruz, salió a las siete de la mañana de esta fecha de su Palacio arzobispal en carruaje con muy corta comitiva y, habiendo llegado a este pueblo cerca del quarto, fue recivido por su cura Párroco Don Juan de los Santos con muchos clérigos y Principales con la ceremonia que previene el Ritual en semejantes casos.

Publicóse la Visita, se empezó la Misa estando dicho Señor bajo el doçel, acompañado de los Señores Licenciado Don Macario Gregorio Pimpín y Don Juan José Zulueta, y después del Evangelio leí en el púlpito el Edicto de pecados públicos, y puesto su Señoría Illustrísima en el plano del presbiterio exhortó a los del pueblo, manifestándole el objeto de su venida, encargándoles la gravedad de los pecados públicos y escandalosos, pues no solamente se hacen acreedores de las penas eternas, sino también causan la ruina del próximo, haciéndoles asimismo ver que Dios nos envía las calamidades presentes, como el baguio y las langostas en castigo de nuestros pecados, exortándoles a que sufriesen con paciencia, conformándose a la voluntad divina.

Concluida la misa y revestido de roquete, estola y capa de color negro, procedió a cantar los tres responsos en los lugares acostumbrados y acto continuo, despojado de los ornamentos de color negro y revestido del de blanco, visitó y registró con mucha reverencia el depósito del Santísimo Sacramento, en donde encontró una hostia grande con veinte formas, y haviendo incensado y bendecido al pueblo con él, volvió a depositar en el mismo tabernáculo; y sucesivamente visitó la pila bautismal y crismeras, que encontró con la decencia y limpieza correspondiente.

Finalizado estos actos y despojado de las vestiduras sagradas, pasó también a visitar y registrar los vasos sagrados, altares, confesonarios y las imágenes que havía en él, concediéndoles indulgencias. Después pasó a la sacristía a practicar igual diligencia en los libros canónicos, en los de Cargo y Data, ynventarios y todo lo demás que presentó dicho párroco, pertenecientes a la misma iglesia, sobre que se dieron providencias. Finalmente me comiçionó para tomar informaciones secretas sobre los pecados contenidos en dicho Edicto, mandándome a mí mismo puçiere testimonio de lo ocurrido, como lo executo.

Hay en este pueblo una iglesia de cal y canto cubierta de teja, y una casa parroquial de lo mismo. Este Ministerio es de los medianos y según su última liquidación tiene ochocientos y cuarenta tributos, y dos mil veinte y tres almas, y está surtida la iglesia de mucha plata labrada y buenos ornamentos, produciendo a su párroco una congrua suficiente para su mantenimiento.

Todo lo hago constar yo, el presente Secretario, en dicho día, mes y año, de que doy fee.- Bachiller Juan Bonifacio, Secretario.

6

#### Visita diocesana del pueblo de San Pedro Macati

San Pedro de Macati, 26 de octubre de 1831

En el pueblo de San Pedro Macati<sup>15</sup>, provincia de Tondo, y santa Visita de su iglesia parroquial, a veinte y seis de octubre de mil ochocientos treinta y vn años: Yo, el Bachiller Don Juan Bonifacio, Secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado y de la santa Visita: Doy fee y verdadero testimonio a los Señores que el presente vieren, cómo el Illustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray José Seguí, Obispo de Hierocesarea y Dignísimo Arzobispo de estas Islas, del Consejo de su Majestad, Teniente de Vicario General de los Reales Exércitos, etcétera.

En prosecución de la dicha santa Visita, concluida la de Quiapo salió a las seis de la mañana de su Palacio arzobispal en carruaje con su muy corta comitiva y, haviendo llegado a este pueblo tres quartos para las siete de la misma, fue recivido por su cura Párroco Don Juan Mendoza y sus Principales con la ceremonia que previene el Ritual en semejantes casos. Publicóse la Visita, se empezó la Misa estando dicho Señor baxo de doçel, acompañado de los Señores Chantre Don Felix Martínez y Canónigo de Gracia Don Juan José Zulueta.

Concluida la Misa y revestido de roquete, estola y capa de color negro, procedió a cantar los tres responsos en los lugares acostumbrados y acto continuo, despojado de los hornamentos de color negro y revestido del de blanco, visitó y registró con mucha reverencia el depósito del Santísimo Sacramento, en donde encontró una hostia grande y muchas formas, y habiendo incensado y bendecido al Pueblo con él, volvió a depositar en el mismo taber-

<sup>15 &</sup>quot;Pueblo con cura y gobernadorcillo... en terreno montuoso y a la orilla izquierda del río Pasi; su clima templado y saludable. Tiene como unas 1.100 casas, en general de sencilla construcción, distinguiéndose como más notables la parroquial, unida con la de la hacienda que fue de los PP. Jesuitas, y la de comunidad, adonde está la cárcel. Hay algunas otras de cal y canto, propiedad de mestizos y españoles, situadas a las márgenes del mencionado río, dedicadas al recreo de los mismos. Existen grandes fábricas de ladrillo, teja y baldosas de que se surte la capital. Produce arroz en abundancia y azúcar en pequeña cantidad. Industria: cordelería y alfarería. La iglesia parroquial está servida por un cura secular, y su cementerio bien ventilado fuera de la población. Hay escuela de primeras letras y se recibe correo diario de la cabecera de la provincia": Buzeta-Bravo, Diccionario geográfico de Filipinas, II, 400.

náculo. Y sucesivamente visitó la pila bautismal y crismeras, que encontró con la decencia y limpieza correspondiente. Finalizado estos actos y despojado de las vestiduras sagradas, pasó también a visitar y registrar los vaxos sagrados, altares, obras, confesonarios y las imágenes que havía en él, concediendo las indulgencias.

Después pasó a la sacristía a practicar igual diligencia en los libros canónicos, en los de Cargo y Data, ynventarios y todo lo demás que presentó dicho párroco, pertenecientes a la misma iglesia, sobre que se dieron las providencias. Finalmente, me comisionó para tomar informaciones secretas sobre los puntos contenidos en dicho Edicto, mandándome asimismo pusiese testimonio de lo ocurrido, como lo executo.

Hay en este pueblo una iglesia de cal y canto, cubierta de texa, sirviendo de casa parroquial la de Hacienda. Este Ministerio es de los medianos, y según su última liquidación tiene dos mil treinta y tres almas, y seiscientos veinte y cinco tributos, y está surtida su iglesia de algunos ornamentos y de todo lo necesario para el culto divino. Todo lo qual hago constar yo, el presente Secretario, de que doy fee.- Bachiller Juan Bonifacio.

7

#### Visita diocesana del pueblo de Hermita

Hermita, 27 de octubre de 1831

En el pueblo de Hermita<sup>16</sup> y santa Visita de su iglesia parroquial, a veinte y siete de octubre de mil ochocientos treinta y uno: Yo, el Bachiller Don Juan Bonifacio, Secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado y de la pre-

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Arrabal de la Ermita: Fue fundado en 1581, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Guía, y se cedió a la Mitra en 1610 a ruego del Sr. Arzobispo D. Diego Vázquez Mercado. Desde el año 1873 ha estado regentado este curato por los PP. Recoletos: Gaspar de San Agustín pág. 491: APAF, leg. 349/2, p. 1824.

<sup>&</sup>quot;Pueblo con cura y gobernadorcillo... en terreno llano, sobre la costa de la bahía de Manila. Disfruta de buena ventilación y el clima es templado y saludable. Tiene como 1.392 casas, en general de sencilla construcción, distinguiéndose la casa parroquial y la de comunidad, llamada también tribunal o de justicia, donde se halla la cárcel. Habiendo además algunas de piedra y tabla de buena fábrica, formando varias calles rectas de piso regular. Hay escuela de primeras letras, dotada de los fondos de comunidad, y es bastante concurrida. La iglesia parroquial no corresponde a la población y está servida por un cura secular. Antes perteneció a la administración de los PP. Misioneros Agustinos calzados, cuya Orden la cedió por los años de 1610 al arzobispo D. Diego Gómez de Mercado. En ella se venera con gran devoción la ima-

sente santa Visita: Doy fee y verdadero testimonio a los Señores que el presente vieren, cómo el Illustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray Seguí, de[l] Orden de Nuestro Padre San Agustín, Obispo de Hierocesarea y Dignísimo Arzobispo Metropolitano de estas Islas, del Consejo de su Majestad, etcétera.

En prosecución de la dicha santa Visita, concluida la de San Pedro Macati, salió a las siete de la mañana de esta fecha de su Palacio arzobispal en carruaje con su muy corta comitiva y, habiendo llegado a este pueblo serca del corto, fue recivido por su cura Párroco Don Agustín Suárez y Principales con la ceremonia que previene el Ritual en semejantes casos. Publicóse la Visita, se empezó la Misa, estando dicho Señor baxo el doçel, acompañado del Señor Presbítero Don Romualdo Alberto; y después del Evangelio leí en el púlpito el Edicto de pecados públicos, y puesto su Señoría en el plano del presbiterio exortó a los del pueblo, manifestándole el objeto de su venida, inculcándoles la gravedad de los pecados públicos y escandalosos, pues no solamente se hacen acreedores a las penas eternas sino también causan la ruina del próximo, haciéndoles asimismo ver que Dios más envía las calamidades presentes, como el baguio y las langostas, en castigo de nuestros pecados, exortándoles a que sufriesen con paciencia conformándose a la voluntad divina.

Concluida la Misa y revestido de roquete, estola y capa de color negro pasó a cantar los tres responsos en los lugares acostumbrados y acto continuo, despojado de los ornamentos de color negro y revestido del de blanco, visitó y registró con mucha reverencia el depósito del Santísimo Sacramento, en donde encontró una hostia grande y como diez formas, y haviendo incensado y bendecido al pueblo con él, volvió a depositar en el mismo tabernáculo. Y sucesivamente visitó la pila bautismal y crismeras, que encontró con la decencia y limpieza correspondiente.

Finalizados estos actos y despojado de las vestiduras sagradas, pasó también a visitar los vasos sagrados, altares, aras, confesonarios y las imágenes que havía en él. Después pasó a la sacristía a practicar iguales diligencias en los libros canónicos, en los de Cargo y Data, inventarios y todo lo demás que

gen de su tutelar Nuestra Señora de la Guía, a cuya santa imagen se encomendaban particularmente en lo antiguo las naves de Nueva España. Le hacían grandes ofrendas en sus peligros, se le hacían suntuosas rogativas cuando no se recibían noticias de ellas con oportunidad, y la fe le atribuía muy frecuentes milagros. Separa este pueblo de Manila el campo de Bagumbayan, donde se halla el baluarte llamado Luneta de Isabel II. El cementerio, que está próximo a la iglesia, es bastante capaz y ventilado... El terreno es llano pero muy arenisco, casi sin producción, pues todas consisten en alguna huerta y varios jardines. Industria: la principal consiste en escribientes que se ocupan en las oficinas de la capital, bordadoras, tejedores que fabrican varias telas de algodón y abacá, y la pesca": BUZETA-BRAVO, Diccionario geográfico de Filipinas, II, 76-77.

presentó dicho párroco, pertenecientes a la misma iglesia, sobre que se dieron las providencias. Finalmente, me comisionó para tomar informaciones secretas sobre los puntos contenidos en dicho Edicto, mandándome asimismo pusiere testimonio de lo ocurrido, como lo executo.

Hay en este pueblo una iglesia de cal y canto cubierta de texa, y una casa parroquial de tabla y nipa caída y hechada abajo por el baguio. Este Ministerio, según su última liquidación, tiene seis mil doscientos treinta y seis almas y nuevecientos treinta y quatro (tributos) tributos [sic], todo lo qual hago constar yo, el presente Secretario, de que doy fee.- Bachiller Juan Bonifacio, Secretario.

8

# Visita diocesana del pueblo de Parañaque

Parañaque, 29 de octubre de 1831

En el pueblo de Parañaque<sup>17</sup>, provincia de Tondo, y santa Visita de la iglesia parroquial, a veinte y nueve de octubre de mil ochocientos y treinta y vn años: Yo, el Bachiller Don Juan Bonifacio, Secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado y de la presente santa Visita: Doy fee y verdadero testimonio a los Señores que el presente vieren, cómo el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray José Seguí, Obispo de Hierocesarea y Dignísimo Arzobispo Metropolitano de estas Islas, del Consejo de su Majestad, etcera.

En prosecución de la dicha santa Visita, concluida la del pueblo de Malate, salió a las seis de la mañana de esta fecha de dicho Palacio arzobispal con su muy corta comitiva y, haviendo llegado a este pueblo cerca de las siete, fue

<sup>17</sup> GASPAR DE SAN AGUSTÍN, Conquistas de las Islas Philipinas, Madrid 1698, I, 376 y MEDINA, Juan, Historia de los sucesos de la Orden de N. Gran P. S. Agustín de estas Islas Filipinas, desde que se descubrieron y poblaron por los españoles con las noticias memorables, Madrid 1893, escriben que dicha fundación fue en 1580. Pedro de Espineyra en su Estado de almas [1751] acepta el parecer del autor de las Conquistas: AGI, Filipinas, 1035, f. 926. Para JORDE, Catálogo, 816 alcanzó Parañaque su independencia el año 1575. Creemos que este autor leyó mal las Actas originales del Capítulo Provincial [Manila, 30.4.1578] cuando, al hablar del convento de Manila, determinaba: "Subiicimusque ei domun Sancti Andreae de Palañaque cum omnibus populis, villulis et vicinis": APAF, leg. 1, f. 18. Pero sólo en un Definitorio privado [Tondo, 11.6.1580] nombró por vez primera un prior para Parañaque, recayendo la elección sobre el P. Diego de Espinar: APAF, leg. 1, f. 36. Fue declarado como priorato con derecho a voz y voto en los Comicios Provinciales según la IX Deffinitio del Visitador General de la Provincia Fr. Diego de Guevara [Manila, 18.11.1612]: APAF, leg. 3, f. 45v. Ocupaba el número 13 en la Lista de precedencia de los conventos isleños [Manila, 2.4.1590]: APAF, leg. 1, f. 60v.

recivido por su cura Párroco Fray Francisco Miró<sup>18</sup> y Principales con la ceremonia que previene el Ritual en semejantes casos.

Publicóse la Visita, se empezó la Misa, estando dicho Señor baxo de doçel, y después del Evangelio leí en el púlpito el Edicto de pecados públicos. Concluida la misa, revestido su Señoría Ilustrísima de roquete, estola y capa de color negro, procedió a cantar los tres responsos en los lugares acostumbrados, y sucesivamente después de haberse despojado de dicho vestido y puesto el blanco, procedió a visitar el depósito del Santísimo Sacramento, en cuyo copón encontró vna hostia y como nueve formas con el decoro y majestad correspondientes y, habiendo incensado y bendecido con él, volvió a depositar en el mismo tabernáculo. Acto continuo visitó también la pila bautismal y crismeras según el rito establecido en el Pontifical Romano.

Finalizados estos actos y despojado de las vestiduras sagradas pasó también a visitar y registrar los vasos sagrados, altares, aras, confesonarios, alhajas de plata y los muchos ornamentos que havía en él. Después pasó a la sacristía

<sup>&</sup>quot;Este pueblo se fundó el año 1580 bajo la advocación de San Andrés Apóstol, y tiene en el día 3.946 contribuyentes. Dista de Manila una legua, y confina con los pueblos de Las Piñas, Pasay, y con las tierras de Maisapán. Su temperamento es moderado... Su suelo produce arroz, cacagüate o maní, caña dulce, maíz, añil, alcaparras, alcaparrones y romero, que cultivan y venden en Manila. La industria es de alguna consideración: tiene varias fábricas de tejidos de algodón, habiendo introducido la primera en el año de 1824 Doña María López de León, a instancias y bajo la dirección de uno de sus curas párrocos, el R. P. Fr. Raimundo Martínez, con el fin de que el pueblo se vistiese de ropas de su industria, lo que se está ya verificando. Sus salinas dan la mejor sal que hay en las Islas, y su acopio anual puede calcularse en doce mil fanegas. Su tráfico con el pescado llamado bagón, que pescan con mucha abundancia y componen con salmuera, es de mucha consideración, además de otros varios cetáceos que les proporcionan abundante pesca muy cerca del pueblo. Sus naturales se dedican al comercio, a la agricultura, a la salmuera, a la pesca, a las salinas y a varias artes. Las mugeres se emplean en el cultivo de la tierra, en las salinas, en la limpia e hilado del algodón, en trabajar vistosos bordados, y particularmente en hacer encajes de algodón, los mejores que se fabrican en el Asia; pero este último ramo de industria está en la mayor decadencia por falta de estracción. Sus barrios, llamados Malíbay, Mábong y Maricabán, presentan un divertido paseo por sus regulares calzadas, hermosas huertas, superiores naranjas y limones, muchos árboles frutales, hermosos buyos y plátanos, cuyas hojas, sobre recrear la vista, dan agradable y deliciosa sombra en todas las horas del día. Tiene algunos ingenios, que allí llaman trapiches para beneficiar la caña dulce, y varios hornos de cal de conchas. Es su cura párroco el R. P. Fr. Francisco Miró [1833]": VILLACORTA GALA, Francisco, Administración espiritual de los Padres Agustinos calzados de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de las Islas Filipinas, con la especificación de todos los religiosos individuos de ella, número de almas que están a su cargo, conventos que tienen en el día, Misiones y Curatos que administran, años de la fundación de unos y otros, y Estadística de ellos, Valladolid 1833, 27-29.

ASIATYPE, *Metro Manila: Citiatlas*, Mandaluyong City <sup>2</sup>1999, 154-159. <sup>18</sup> Nació en Bocairent (Valencia) el año 1807 y profesó en el convento de Xátiva en 1825. Pasó a Filipinas en 1828 y regentó las parroquias de Parañaque (1831), Bulacán (1836) y Malolos (1840-1857). Fue Definidor (1843-1845) y en 1857 electo obispo de Nueva Segovia, dignidad que renunció poco después en España: JORDE, Catálogo, 430.

a practicar igual diligencia en los libros canónicos, los de Cargo y Data, ynventarios y todo lo demás que presentó dicho párroco pertenecientes a la misma iglesia, sobre que se dieron las providencias. Finalmente, me comisionó para tomar informaciones secretas sobre los pecados contenidos en dicho Edicto, mandándome asimismo pusiere testimonio de lo ocurrido, como lo executo.

Hay en este pueblo una iglesia de cal y canto, cubierta de texa, y vna casa parroquial de lo mismo, bastante destrozado por el baguio que acaba de pasar. Este Ministerio es de los pingües y produce a su párroco una suficiente manutención y la de sus coadjutores. Consta, según la última liquidación, de mil nuevecientos sesenta y siete tributos, y siete mil sietecientos sesenta y siete almas. Todo lo qual hago constar yo, el presente Secretario, de que doy fee.- Bachiller Juan Bonifacio, Secretario.

9

# Visita diocesana del pueblo de Santa Ana

Santa Ana, 31 de octubre de 1831

En el pueblo de Santa Ana<sup>19</sup>, provincia de Tondo, y santa Visita de su iglesia parroquial, a treinta y uno de octubre de mil ochocientos treinta y vno: Yo, el Bachiller Don Juan Bonifacio, Director del Real Seminario Conciliar y Secretario de la presente santa Visita: Doy fee y verdadero testimonio a los Señores que al presente vieren, cómo el Illustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray José Seguí, Obispo de Hierocesarea y Dignísimo Arzobispo Metropolitano de estas Islas, del Consejo de su Majestad, &a.

En prosecución de la presente santa Visita, concluida la del pueblo de Las Piñas, salió a las seis de la mañana de esta fecha de su Palacio arzobispal con muy corta comitiva y, habiendo llegado a este pueblo como a las siete, fue

<sup>19 &</sup>quot;Pueblo... a la orilla izquierda del río Pasig, distante como unos ¾ de legua... cuenta con sus anejos como unas 1.505 casas, en general de sencillísima construcción; pero hay también una multitud de piedra de bonita arquitectura construida a la inglesa, que sirven todas como casas de campo o de recreo a los españoles y europeos establecidos en Manila y sus pueblos inmediatos. Estiéndense estas casas a lo largo de la orilla del mencionado Pasig, todas con sus jardines que presentan una pintoresca y deliciosa perspectiva. Distínguense además entre los edificios públicos la casa tribunal, y la parroquial como edificios de mejor fábrica. Hay cárcel y escuela de primeras letras dotada de los fondos de comunidad; a ella concurren varios niños de ambos sexos. Iglesia parroquial bajo la advocación de la santa denominante del pueblo, servida por un cura regular... Los naturales de este pueblo se ocupan con especialidad en la agricultura... estando algunos entretenidos en la fabricación de tejas y ladrillos, y las mujeres en coser, bordar y lavar ropa": Buzeta-Bravo, *Diccionario geográfico de Filipinas*, I, 291-292.

recivido por su cura Párroco Fray Thomás Poveda<sup>20</sup> desde la puerta de la iglesia con la ceremonia que previene el Ritual en los casos de esta naturaleza.

Publicóse la Visita y, leído en el púlpito el Edicto de pecados públicos, y revestido su Señoría Illustrísima de roquete, estola y capa de color negro, procedió a cantar los tres responsos en los lugares acostumbrados, y despojado de los ornamentos de color negro y revestido del de blanco, visitó acto continuo y registró con mucha reverencia el depósito del Santísimo Sacramento, donde encontró una hostia y doce formas, incensando y bendiciendo al pueblo con él, volvió a depositar en el mismo tabernáculo. Sucesivamente visitó la pila bautismal y crismeras, que encontró con la decencia y limpieza correspondiente.

Finalizados estos actos y despojado de las vestiduras sagradas, pasó también a visitar y registrar los vasos sagrados y los ornamentos, misales que havía en la sacristía, sobre que dio las providencias convenientes. Después pasó a visitar los libros canónicos, los de Cargo y Data, y demás que presentó dicho párroco, sobre que se dieron las oportunas providencias. Finalmente, me comisionó para tomar informaciones secretas sobre los puntos contenidos en dicho Edicto, y me mandó pusiese testimonio de lo ocurrido, como lo executo.

Hay en este pueblo una iglesia de cal y canto, cubierta de texa, y una casa parroquial de lo mismo, algo deteriorada por el destroso que sufrió del baguio. Este Ministerio de los medianos; según la última liquidación consta de mil nuebecientos y quince tributos medios, y almas cinco mil doscientas setenta y quatro.- Todo lo qual hago constar yo, el presente Secretario, de que doy fee.- Bachiller Juan Bonifacio.

10

#### Visita diocesana del pueblo de Malate

Malate, 28 de octubre de 1831

En el pueblo de Malate<sup>21</sup> y santa Visita de su iglesia parroquial, a veinte y ocho de octubre de mil ochocientos treinta y vn años: Yo, el Bachiller Don Juan

<sup>20</sup> Nació en Monóvar (Alicante) en 1787. Profesó en 1806 y pasó a Filipinas en 1814. Fue bibliotecario en Manila, misionero en Pantabangan, ministro de Binangonan de Lampon y Tiaong, secretario provincial (1825), ministro de Lilio y Santa Ana, donde falleció en 1857: Cfr. Gómez Platero, Eusebio, Catálogo biográfico de los religiosos franciscanos de la Provincia de San Gregorio Magno de Filipinas desde 1577 en que llegaron los primeros a Filipinas hasta los de nuestros días, Manila 1880, 631-632.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> El Capítulo Provincial [Manila, 17.5.1590] encargó la administración espiritual del pueblo de Malate al P. Alonso Gutiérrez, pero residiendo éste en el convento de San Agustín de Manila: APAF, leg. 1, f. 62v. Sólo más tarde fue tomado Malate como pueblo independiente por un Definitorio privado [Parañaque, 18.11.1598]: "Iten, en este mismo Diffinitorio se toma-

Bonifacio, Secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado y de la presente Visita: Doy fee y verdadero testimonio a los Señores que el presente vieren, cómo el Illustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray José Seguí, del Orden de Nuestro Padre San Agustín, Obispo de Hierocesarea, Dignísimo Arzobispo Metropolitano de estas Islas, del Consejo de su Majestad, etchetera.

En prosecución de la dicha santa Visita, concluida la del pueblo de Hermita, salió a las siete de la mañana de esta fecha de su Palacio arzobispal en carruaje con su muy corta comitiva y, haviendo llegado en este pueblo cerca del quarto, fue recivido por su cura Párroco Don Mariano Ramires<sup>22</sup> y Principales con la ceremonia que previene el Ritual en semejantes casos.

Publicóse la Visita, se empezó la Misa, estando dicho Señor baxo el dosel, acompañado de los Señores Magistral Don Salvador Arimas [Arcinas] y Don Félix Valenzuela, y después del Evangelio leí en el púlpito el Edicto de pecados públicos. Concluida que fue la Misa y revestido de roquete, estola y

ron por casas con voto, con acuerdo de vn Visitador y seis priores, los quales fueron de parecer, juntamente con los Padres Prouincial [Fr. Lorenzo de León] y Diffinidores, se tomase la sobredicha casa de Lauacan con las siguientes, conuiene a saber: el conuento de Maalat, del qual se nombra por prior al P. Fr. Diego de Leyua...": APAF, leg. 1, f. 100v.

"Pueblo con cura y gobernadorcillo... el terreno es llano y el clima templado... tiene, con las de su anejo Pasay las de su barrio Maitubig unas 2.000 casas, la parroquial y la de comunidad, donde se halla la cárcel. Hay también una escuela de primeras letras cuyo maestro tiene una asignación sobre los fondos de comunidad. De esta escuela salen numerosos escribientes que se emplean en las oficinas de Manila. La iglesia parroquial es de buena fábrica; no es la primitiva, que se arruinó habiendo sido fundada en el año 1588 bajo la advocación de Nuestra Señora de los Remedios. Pertenece a la administración de los PP. Agustinos, aunque la disputaron los seculares, habiéndola tenido algún tiempo, fue devuelta a aquellos en virtud de reales cédulas; está situada a la orilla de la bajía y a la izquierda del camino, haciendo dar a este un pequeño rodeo el pretil del patio. Unido a esta se encuentra el convento o casa parroquial, que es toda de piedra, como la iglesia, aunque ambos edificios son pequeños y bajos. A espaldas de la iglesia se ha construido pocos años hace un cementerio para el pueblo... Su principal industria consiste en la fábrica de las telas de Piña, resaltando sobre todo sus magníficos bordados. Es admirable la paciencia con que trabajan estos encajes, sin otros instrumentos que las agujas de coser y algunos bolillos de madera. Con estos tejidos y con la sal es con lo que hacen su comercio con Manila": BUZETA-BRAVO, Diccionario geográfico de Filipinas, II, 202-203.

Cfr. VILLACORTA, Francisco, OSA, Exposicion que el M. R. P. Comisario general de las misiones de agustinos calzados presentó á S. M. con el motivo de la secularizacion del curato de Malate, en el arzobispado de Manila, [Madrid, c1826], 15 pp; Papeles interesantes á los Regulares que en las Islas Filipinas administran la cura de almas, Valladolid 1838, 55-62.

<sup>22</sup> D. Mariano Ramírez [1.8.1822-1835] "clérigo presbítero de este arzobispado de Manila, recibió la colación canónica y tomó posesión del curato de Malate, de la provincia de Tondo, en el 1º de agosto de 1822 y es el mismo actual cura párroco del enunciado pueblo": AArchManila, Santa Visita de las Iglesias y Casas Parroquiales (1828), 4.A.2, Folder 13, f. 5; Santa Visita de las Iglesias (1835), 4.B.4, Folder 1, f. 1v. Para el conflicto surgido entre este y los agustinos, fallando la Audiencia en favor del primero: APAF, leg. 334/2; 14 ff.

capa de color negro, procedió a cantar los tres responsos en los lugares acostumbrados y acto continuo, despojado de los ornamentos de color negro y revestido del de blanco, visitó y registró con mucha reverencia el depósito del Santísimo Sacramento, en donde encontró una hostia grande y muchísimas formas y, habiendo incensado y bendecido al pueblo con él, volvió a depositar en el mismo tabernáculo. Y sucesivamente visitó la pila bautismal y crismeras, que encontró con la mayor desencia y limpieza correspondiente.

Finalisados estos actos y despojado de las vestiduras sagradas, pasó también a visitar y registrar los vasos sagrados, altares, aras, confesonarios y las imágenes que había en él, concediéndoles indulgencias, y después pasó a la sacristía a practicar igual[es] diligencias en los libros canónicos de Cargo y Data, ynventarios, y todo lo demás que presentó dicho párroco, pertenecientes a la misma iglesia, sobre que se dieron las oportunas providencias. Finalmente, me comiçionó para tomar informaciones secretas sobre los pecados contenidos en dicho Edicto, mandándome asimismo pusiese testimonio de lo ocurrido, como lo executo.

Hay en este pueblo vna iglesia de cal y canto, cubierta de texa, y vna casa parroquial de lo mismo. Este Ministerio es de los medianos, y produce a su párroco lo suficiente para la manutención y de sus coadjutores. Tiene, según la vltima liquidación, un mil cuatrocientos veinte y cinco y medio tributos, y siete mil ciento veinte y cinco almas. Lo qual hago constar yo, el presente Secretario, de que doy fee.- Bachiller Juan Bonifacio, Secretario.

11

Visita diocesana del pueblo de Dilao

Dilao, 3 de noviembre de 1831

En el pueblo de Dilao<sup>23</sup>, extramuros, y santa Visita de la iglesia parroquial, a tres de noviembre de mil ochocientos treinta y vn años: Yo, el Presbí-

<sup>23 &</sup>quot;En terreno llano y como a 1 milla de la capital Manila por el sur y a la margen izquierda del río Pasig... Sus naturales se dedican a la agricultura y en su mayor número a las artes, traficando algunos aunque en pequeña escala por los pueblos de la provincia de la Laguna. Las mugeres se dedican a costureras, labanderas, cigarreras, corredoras y tenderas de ropas ordinarias; algunas se ocupan en la agricultura. Las casas en general son de mediana construcción, distinguiéndose como más notables la parroquial, la de comunidad y algunas otras de recreo, propiedad de los europeos establecidos en Manila; la iglesia de muy buena fábrica, y está servida por un cura regular": BUZETA-BRAVO, Diccionario geográfico de Filipinas, II, Apéndice 17.

tero Don Francisco Xavier, Notario de Juzgado y Audiencia Eclesiástica de este Arzobispado y Secretario de la presente santa Visita: Doy fee y verdadero testimonio a los Señores que al presente vieren con [cómo] el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray José Seguí, Obispo de Hierocesarea y Dignísimo Arzobispo Metropolitano de estas Islas, del Conçejo de su Majestad, etchetera.

En prosecución de la dicha santa Visita, concluida la de Santa Ana de Zapa, salió a las siete de la mañana de esta fecha de su Palacio arzobispal en carruaje con su muy corta comitiva y, haviendo llegado a este pueblo cerca del quarto, fue recivido por su cura Párroco el Muy Reverendo Padre Fray Visente Ferrer<sup>24</sup>, de la Orden Seráfica de nuestro Padre San Francisco, con muchos Frailes y Clérigos y Principales, con la[s] ceremonias que previene el Ritual en semejantes casos.

Publicóse la Visita, se empesó la Misa, estando dicho Señor baxo el doçel, acompañado de los Párrocos Don Ciriaco Iraola y Don Romardo Alverto, y después del Evangelio ley en el púlpito el Edicto de pecados públicos en el idioma del país; concluida la Misa y revestido su Señoría Illustrísima de roquete, estola y capa negra, procedió a cantar los tres responsos en lugares acostumbrados, y acto continuo, despojado de los ornamentos negros y revestido del de blanco, visitó y registró con mucha reverencia el depóçito del Santísimo Sacramento, en donde encontró vna hostia grande y como ocho formas, y habiendo incensado y bendecido al pueblo con él, volvió a depositar en el mismo tabernáculo. Y sucesivamente visitó la pila bautismal y crismeras, que encontró con la decencia y limpieza correspondiente.

Finalizados estos actos y despojados [sic] de las vestiduras sagradas pasó también a visitar y registrar los vasos sagrados, altares, aras, confesonarios y las imágenes que havía en él, concediéndoles indulgencias. Después pasó a la sacristía a practicar igual diligencia en los libros canónicos, en los de Cargo y Data, inventarios, y todo lo demás que presentó dicho párroco pertenecientes a la misma iglesia, sobre que se dieron las providencias. Finalmente, me comiçionó para tomar informaciones secretas sobre los puntos contenidos en dicho Edicto, mandándome asimismo puçiese testimonio de lo ocurrido, como lo executo.

Hay en este pueblo una iglesia de cal y canto, cubierta de texa, y vna casa parroquial de lo mismo, aunque por ahora se halla destrozada por el baguio

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Nació en Nucia (Alicante) en 1780. Profesó en 1799 y pasó a Filipinas en 1815. Administró Tiaong, Dilao y Santa Ana. Fue Definidor en 1825, ministro de Santa María de Pandi (1828), Lector (1851). Murió en Manila en 1834: Cfr. Gómez Platero, Catálogo de los franciscanos de Filipinas, 632-633.

dicha casa. Este Ministerio es de los medianos y, según su última liquidación, tiene tres mil seiscientos noventa y tres almas, y mil cuatrocientos cincuenta y ocho tributos enteros, y está surtida la iglesia de alguna plata labrada, como un frontal, dos credencias y un tabernáculo, y buenos ornamentos, produciendo su párroco una congrua mediana para su sustentación. Todo lo qual hago constar yo, el presente Secretario, en dicho día, mes y año, de que doy fee. Francisco Xavier, Secretario.

12

# Visita diocesana del pueblo de Sampaloc

Sampaloc, 4 de noviembre de 1831

En el pueblo de Sampaloc<sup>25</sup> extramuros, y santa Visita de su iglesia parroquial, a quatro de noviembre de mil ochocientos treinta y un años: Yo, el presbítero Don Francisco Xavier, Notario del Juzgado y Audiencia eclesiástica de este Arzobispado y Secretario de la presente santa Visita: Doy fee y verdadero testimonio a los Señores que al presente vieren cómo el Illustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray José Seguí, Obispo de Hierocesarea y Dignísimo Arzobispo Metropolitano de estas Islas, del Consejo de su Majestad, etcétera.

En prosecución de la dicha santa Visita, concluida la de Dilao, salió [a] la[s] siete de la mañana de esta fecha con la muy corta comitiva y, haviendo llegado a este pueblo a las siete y media, fue recivido por su cura Párroco Padre Fray Camilo Barrios<sup>26</sup>, de la Orden Seráfica de Nuestro Padre San Francisco, con muchos frailes y Clérigos y Principales con ceremonia que prebiene el Ritual en semejantes casos. Publicóse la Visita, se empezó la Misa, estando dicho Señor bajo el doçel, acompañado del Señor Don Romualdo Al-

<sup>25 &</sup>quot;Pueblo con cura regular y gobernadorcillo... situado en terreno llano y anegadizo... Los naturales de este pueblo son colonos en su mayor parte de las tierras que labran, las que producen bastante arroz... algunas de las mugeres se emplean en conducir para su venta en la capital los productos agrícolas, otras se dedican a sirvientas y otras a lavanderas. Las casas de este pueblo en general son de sencilla construcción, la parroquial y de comunidad se distinguen de las demás por su mejor fábrica. Hay escuela de primeras letras dotada de los fondos de comunidad. El cementerio se halla a distancia oportuna de la iglesia y la población está bien ventilado": BUZETA-BRAVO, Diccionario geográfico de Filipinas, II, 421.

<sup>26</sup> Nació en Adobes (Guadalajara) en 1784. Profesó en 1804 y pasó a Filipinas en 1821. Administró en Camarines el pueblo de Calabanga ocho años, en 1830 pasó a Sampaloc hasta 1854, año en que falleció en Manila: Cfr. Gómez Platero, Catálogo de los franciscanos de Filipinas, 640.

verto, y después del Evangelio leí en el Púlpito el Edicto de pecados públicos en el ydioma del país.

Concluida la Misa y revestido su Señoría de roquete, estola y capa negra, procedió a cantar los tres responsos en lugares acostumbrados; y acto continuo, despojado de los ornamentos negros y revestido del de blanco, visitó y registró con mucha reverencia el depósito del Santísimo Sacramento, en donde encontró una hostia grande y como seis formas, y haviendo insensado y bendecido al pueblo con él, volvió a depositar en el mismo tabernáculo. Y sucesivamente visitó la pila bautismal y crismeras, que encontró con la decencia y limpieza correspondiente.

Finalizados estos actos y despojado de las vestiduras sagradas, pasó a registrar los vasos sagrados, altares, aras, confesonarios y las imágenes que havía en él, concediéndolas indulgencias; después pasó a la sacristía a practicar igual diligencia en los libros canónicos, en los de Cargo y Data, ynventarios y todo lo demás que presentó dicho Reverendo Párroco pertenecientes a la misma iglesia, sobre que se dieron las providencias. Finalmente, me comiçionó para tomar informaciones secretas sobre los puntos contenidos en dicho Edicto, mandándome asimismo pusiese los testimonios de lo ocurrido, como lo executé.

Hay en este pueblo una iglesia de cal y canto, cubierta de teja, y una casa parroquial de lo mismo. Este Ministerio es de los medianos y, según la última liquidación, tiene quatro mil doscientos sesenta y siete almas, y mil ochocientos noventa y seis medios tributos, y está surtida su iglesia de alguna plata labrada y buenos ornamentos, produciendo su párroco una congrua suficiente para su manutención. Todo lo qual hago constar yo, el presente Secretario, en dicho día, mes y año, de que doy fee.- Francisco Xavier, Secretario.

13

Visita diocesana del pueblo de Pandacan

Pandacan, 5 de noviembre de 1831

En el pueblo de Pandacan<sup>27</sup> extramuros, y santa Visita de la iglesia parroquial, a cinco de noviembre de mil ochocientos treinta y un años: Yo, el

<sup>27 &</sup>quot;Pueblo con cura y gobernadorcillo... en la islita a que da nombre, formada por el río Pasig y un estero, en el que entra otro llamado Tripa de Gallina. El clima es templado y saludable, tiene con las de sus barrios unas 726 casas, entre las que sobresalen la casa parroquial, y la de comunidad, donde se halla la cárcel. El mejor edificio del pueblo es la iglesia parroquial que está bien construida y la sirve un cura regular. Hay una escuela de primeras letras que tiene una asignación para la plaza del maestro pagada de los fondos comunes... La agri-

Presbítero Don Francisco Xavier, Notario del Juzgado (Ecclesiástico) y Audiencia eclesiástica de este Arzobispado, y Secretario de la presente santa Visita: Doy fee y verdadero testimonio a los Señores que al presente vieren, cómo el Illustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray José Seguí, Obispo de Hierocesarea y Dignísimo Arzobispo Metropolitano de estas Islas, del Consejo de su Majestad, &a.

En prosecución de la dicha santa Visita, concluida la de Sampaloc, salió a la[s] siete de la mañana de esta fecha de su Palacio arzobispal en carruaje con su muy corta comitiva y, haviendo a este pueblo llegado horas de ocho, fue recivido por su cura Párroco el Muy Reverendo Padre Fray Francisco Montes<sup>28</sup>, de la Orden Seráfica de nuestro Padre San Francisco, con muchos frailes y Clérigos y sus Principales con la ceremonia que prebiene el Ritual en semejantes casos. Publicóse la Visita; se empesó la Misa, estando dicho Señor bajo el doçel acompañado del Señor Don Romualdo Alverto, y después del Evangelio leí en el púlpito el Edicto de pecados públicos en el idioma del país.

Concluida la Misa y rebestido su Señoría Illustrísima de roquete, estola y capa negra, procedió a cantar los tres responsos en lugares acostumbrados, y acto continuo, despojado de los ornamentos negros y revestido del de blanco, visitó y registró con mucha reberencia el depósito del Santísimo Sacramento, en donde encontró una hostia grande y seis formas, y haviendo insensado y bendecido al Pueblo con él, volvió a depositar en el mismo tabernáculo. Y sucesivamente visitó la pila bautismal y crismeras, que encontró con la desencia y limpieza correspondiente.

Finalizados estos actos y despojados [sic] de las vestiduras sagradas, pasó también a visitar y registrar los vasos sagrados, altares, aras, confesonarios y las imágenes que havía en él, concediéndoles indulgencias; después pasó a la sacristía a practicar igual diligencia en los libros canónicos, en los de Cargo y Data, inventarios y todo lo que presentó dicho párroco pertenecientes a la dicha iglesia, sobre que se dieron las oportunas providencias. Finalmente, me comiçionó para tomar informaciones secretas sobre los puntos contenidos en el Edicto, mandándome asimismo pusiese testimonio de lo ocurrido, como lo executo.

cultura, la fabricación de ladrillo y teja, la de encajes angostos de varios colores de algodón, la limpia del palai y además hay algunos zapateros, banqueros y artistas": BUZETA-BRAVO, Diccionario geográfico de Filipinas, II, 385.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Nació en Osma (Soria) en 1806. Profesó en 1825 y pasó a Filipinas en 1830, donde administró Pandacan y Lilio. Fue electo Custodio en 1845. Falleció en Manila en 1846: Cfr. Gómez Platero, Catálogo de los franciscanos de Filipinas, 647.

Hay en este pueblo una iglesia de cal y canto, cubierta de teja, y una casa de lo mismo. Este Ministerio es de los medianos y, según última liquidación, tiene dos mil nuevecientas noventa y seis almas, y mil cuatrocientos y noventa y siete medios tributos, y está surtida su iglesia de alguna plata labrada y buenos ornamentos, produciendo a su párroco una congrua suficiente para su manutención. Todo lo qual hago constar yo, el presente Secretario, en dicho día, mes y año, de que doy fee.- Francisco Xavier, Secretario.

14

#### Visita diocesana del pueblo de Tambobo

Tambobo, 19 de noviembre de 1831

En el pueblo de Tambobo<sup>29</sup>, y santa Visita de su iglesia parroquial a dies y nueve de noviembre de mil ochocientos treinta y un años: Yo, el Bachiller Don Juan Bonifacio, Secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado y de la presente santa Visita: Doy fee y verdadero testimonio a los Señores que el presente vieren, cómo el Illustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray José Seguí, Dignísimo Arzobispo Metropolitano de estas Islas, del Consejo de su Majestad, etcétera.

En prosecución de la dicha santa Visita, salió a las seis de la mañana de esta fecha de su Palacio arzobispal en carruaje con su muy corta comitiva y, haviendo llegado a este pueblo cerca de las siete y quarto, fue recivido por su cura Párroco el Muy Reverendo Padre Gaspar Folgar<sup>30</sup> y los Principales del

<sup>29 &</sup>quot;Este pueblo se fundó en el año de 1600 bajo la advocación de San Bartolomé Apóstol, y tiene en el día 10.162 contribuyentes. Su situación es entre ríos y en una isla que termina en la barra de Binuangan, último término del corregimiento de Tondo por esta parte. Dista de Manila poco más de una legua. Confina con los pueblos de Obando y Polo, con el de Calaocan, con el barrio de Malinta, y con los de Tinajeros y Maisilo. Su temperamento es saludable... Su suelo produce arroz, caña dulce, maíz, algunas legumbres, hortalizas y varios frutales. La industria de esta población es muy notable: se encuentran varias fábricas de azúcar, de tinajas, vasijas, telas y ladrillos, y se fabrican muchos cascos y bancas de distintas dimensiones para el comercio por agua. Hay más de 450 telares en que se tejen vistosas sayas, tapís superiores, pañuelos superfinos, mucha ropa blanca, como terlingas o cotonías y cambrai. Tiene abundantes salinas, cuyo producto anual no baja de 18 a 20 mil fanegas, que se espenden en el consumo del pueblo y en el comercio. Sus naturales trafican en las provincias inmediatas en arroz, azúcar, añil, ropas de diversas clases y otros efectos. Son también labradores, pescadores y salineros. Las mugeres se emplean en la agricultura, comercio, tejidos y en el hilado de algodón. Es su cura párroco el R. P. Ex-definidor Fr. Gaspar Folgar [1833]": VILLACORTA, Administración espiritual 1833, 26-27.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Gaspar Folgar Valenzuela (1768-1835): "Natural de la villa de Cambados, Feligresía de Santa María Dozo, del Arzobispado de Santiago" (Pontevedra). Hijo de Felipe y Leonor,

pueblo con ceremonia que previene el Ritual en semejantes casos. Publicóse la Visita, se empesó la Misa, estando dicho Señor bajo el doçel, y después del Evangelio leí en el púlpito el Edicto de pecados públicos.

Concluida la Misa y revestido de roquete, estola y capa de color negro, procedió a cantar los tres responsos en los lugares acostumbrados, y acto continuo, despojado de los ornamentos de color negro y revestido del de blanco, visitó y registró con mucha reverencia el depósito del Santísimo Sacramento, en donde encontró una hostia grande y muchísimas formas con la majestad y decoro correspondiente, y haviendo insensado y bendecido al pueblo con él, volvió a depositar en el mismo tabernáculo. Y sucesivamente visitó la pila bautismal y chrismeras, que encontró con la decencia y limpieza correspondiente.

Finalizados estos actos y despojado de las vestiduras sagradas, pasó también a visitar y registrar los vasos sagrados, altares, aras y confesonarios, ornamentos, plata labrada y misales. Después pasó a la sacristía a practicar igual diligencia en los libros canónicos, los de Cargo y Data, ynventarios<sup>31</sup> y los

<sup>&</sup>quot;incolarum villae de Caldas de Reies, dioecessis Compostellanae". Tomó el hábito en Valladolid el 21.9.1784 y profesó el 22.9.1785. Pasó a Filipinas en 1789. Administró Hagonoy (1796), Bulacán (1812), Tambobon (1824-1835). Fue Definidor (1810 y 1829). En Bulacán reedificó la grandiosa casa parroquial, lo mismo que su iglesia, quemados en la guerra sostenida contra los ingleses, y a él se deben las primeras mejoras verificadas en dicha cabecera; siendo una de las más notables el uso de los telares para toda clase de tejidos. Murió en Manila siendo párroco de Tambobon en 5 de febrero de 1835: JORDE, *Catálogo*, 360; SANTIAGO VELA, Gregorio de, *Ensayo de una biblioteca ibero-americana de la Orden de San Agustín*, II, Madrid 1915, 609-610; MERINO PÉREZ, Manuel, *Agustinos evangelizadores de Filipinas*, 1565-1965, Estudio Agustiniano, Madrid 1965, 56.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Conocemos el Inventario presentado al mismo prelado en la Visita Diocesana que hizo el 20 de octubre de 1835, del que señalamos:

<sup>&</sup>quot;Inventario de las alajas de oro y plata de esta iglesia... Alajas de oro: Una deadema de San Bartolomé, pesa 9 onzas, 6 reales. El machete, libro y cadena del santo, que también son de oro, no se pudieron pesar por no deshacerlos.

Item, un mundo y unas sandalias del Santo Niño, que están en poder de la camarera Doña Margarita Josefa...

Alajas de plata: ... Item, un relicario, con pie afeligranado y dorado, que contiene un Lignum Crucis.

Item, un ramillete a manera de relicario, en donde se guarda la reliquia de San Bartolomé...

Item, otro libro, machete y cadena que tiene la imagen del santo que se halla en el altar mayor.

Item, 6 a manera de cornucopias, que se hallan delante de su imagen en dicho altar.

Item, 6 a manera de candeleros, que están delante de Nuestra Señora de la Consolación en el mismo altar.

Item, algunos avíos de poca monta que tienen una imagen de Dolores, un Santo Niño, una Santa Rita y un San José, que se hallan en la iglesia... [1835]": AArchManila, *Santa Visita de las Iglesias (1835)*, 4.B.4, Folder 1, ff. 4-7.

demás que presentó dicho párroco, pertenecientes a la misma iglesia, sobre que se dieron las providencias convenientes. Finalmente, me comiçionó para tomar informaciones secretas sobre los puntos contenidos en dicho Edicto, mandándome asimismo pusiese testimonio de lo ocurrido, como lo executo.

Hay en este pueblo una iglesia de cal y canto, cubierta de texa, y una casa parroquial de lo mismo. Este Ministerio es de los pingües y, según la última liquidación, tiene [*en blanco*] almas<sup>32</sup>, y 4.654 ½ tributos, y produce a su cura Párroco lo suficiente para su manutención y de sus coadjutores. Todo lo qual hago constar yo, el presente Secretario, de que doy fee.- Bachiller Juan Bonifacio.

#### 15

# Visita diocesana del pueblo de Caloocan

Caloocan, 21 de noviembre de 1831

En el pueblo de Caluocan<sup>33</sup>, y santa Visita de su iglesia parroquial, a veinte y uno de noviembre del mil ochocientos treinta y un años: Yo, el Presbítero Francisco Xavier, Notario del Juzgado y Audiencia eclesiástica de este Arzobispado y Secretario de la presente santa Visita, doy fee y verdadero testimonio a los Señores que el presente vieren, cómo el Ilustrísimo y Reveren-

<sup>32</sup> Según el *Mapa de Almas de 1829* había ese año Personas tributantes: 8.190: Reservados: 1.030; Solteros: 1.861; De sola confesión: 2.356; Párvulos: 2.460; Total: 11.897: APAF, leg. 99/7, f. 2v.

<sup>99/7,</sup> f. 2v.

33 Se le cita por primera vez, como pueblo independiente, en el Capítulo Provincial [Manila, 29.4.1762]: APAF, leg. 9, f. 58. "Caloocan: Fue fundado bajo la advocación de San Roque en 1765 y se cedió a los PP. Recoletos en 9 de agosto de 1814. Tenía buena iglesia de piedra, construida por los PP. Ministros de Tondo. Provincia de San Nicolás de Tolentino pág. 37": APAF, leg. 349/2, 1825-1826.

<sup>&</sup>quot;Pueblo con cura y gobernadorcillo... disfruta de buena ventilación y de una vista pintoresca y deliciosa, y su clima, si bien es templado y saludable, tiene el inconveniente de hallarse descubierto a todos los vientos, que causan a este pueblo daños de consideración en sus edificios, cuando ocurren fuertes vendavales o baguios... Este pueblo se separó de Tondo para formar jurisdicción especial el año de 1815, y en el día tiene unas 1.465 casas, en general de sencilla construcción, distinguiéndose entre ellas la casa parroquial y la llamada tribunal y algunas otras de piedra de buena fábrica; hay cárcel y escuela de primeras letras dotada de los fondos del común; e iglesia parroquial de regular construcción, servida por un cura regular... Buenas canteras de piedra, de igual calidad a la de Mandaloya. Produce arroz y maíz en bastante cantidad... dedicándose también sus habitantes al beneficio de la caña dulce y a la fabricación de sal, telas y cordelería cuyos artículos constituyen el principal tráfico de sus habitantes": BUZETA-BRAVO, *Diccionario geográfico de Filipinas*, I, 467.

Cfr. ASIATYPE, Metro Manila: Citiatlas, Mandaluyong City 21999, 128-131.

dísimo Señor Don Fray José Seguí, Obispo de Hierocesarea y Dignísimo Arzobispo Metropolitano de estas Islas, del Consejo de su Majestad, etcétera.

En prosecución de la dicha santa Visita, concluida la de Tambobo, salió a las seis y media de su Palacio arzobispal de la mañana en carruaje con su muy corta comitiva y, haviendo a este pueblo llegado a la[s] siete y media, fue recivido por su cura Párroco el Muy Reverendo Padre Fray Vicente de San Francisco Xavier<sup>34</sup>, de la Orden de Recoletos Descalzos, acompañado del Muy Reverendo Padre Fray Agustín Facundo y sus Principales con la ceremonia que previene el Ritual en semejantes casos. Publicóse la Visita, se comenzó la Misa, estando dicho Señor bajo el doçel, acompañado de sus pajes, y después del Evangelio leí en el púlpito el Edicto de pecados públicos en el idioma del país.

Concluida la Misa y revestido su Señoría Illustrísima de roquete, estola y capa negra, procedió a cantar los tres responsos en lugares acostumbrados, y acto continuo, despojado de los ornamentos negros y revestido del de blanco, visitó y registró con mucha reverencia el depósito del Santísimo Sacramento, en donde encontró una hostia grande y quatro formas, y no tenía la piedra de ara correspondiente y, haviendo insensado y vendecido al pueblo con él, volvió a depositar en el mismo tabernáculo. Y sucesivamente visitó la pila bautismal y crismeras, que encontró con la desensia y limpieza correspondiente, exeptuando que dicha pila baptismal se encontró que la puso dicho cura Párroco óleos santos sin aquella consagración que previene nuestra Madre la Iglesia en caso que llegase a faltar agua consagrada.

Finalizados estos actos y despojados de las vestiduras sagradas, pasó también a visitar y registrar los vasos sagrados, que no estaban prevenidos y dispuestos, altares, aras, confesonarios y las imágenes que havía. Después pasó a la sacristía a practicar igual diligencia en los libros canónicos, en los de Cargo y Data, ynventarios y todo lo demás que presentó dicho Párroco pertenecientes a la misma iglesia, sobre que se dieron las oportunas providencias. Finalmente, me comiçionó para tomar informaciones secretas sobre los puntos contenidos en dicho Edicto, mandándome asimismo pusiese testimonio de lo ocurrido, como lo executo.

Hay en este pueblo una iglesia de cal y canto, cubierta de texa, y una casa parroquial de lo mismo. Este Ministerio es de los medianos, tiene [blanco] almas y [blanco] tributos<sup>35</sup>, y es una parroquia muy pobre y pequeña, que no

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Natural de Tabuenca (Zaragoza). Profesó en Zaragoza en 1801 y pasó a Filipinas en 1815. Administró muchos años el curato de Caloocan. Fue Definidor, Procurador General, Prior de Dapitan y Manila, y Comisario en Madrid: Cfr. SÁDABA, *Catálogo*, 388-389.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> En torno a 1850 tenía una "población de 8.789 almas y 1.560 ½ tributos": BUZETA-BRAVO, *Diccionario geográfico de Filipinas*, I, 467.

le puede dar quasi lo suficiente para mantenerse, todo lo qual hago constar yo, el presente Secretario, en dicho día, mes y año, de que doy fee.- Francisco Xavier, Secretario en Visita.

16

## Visita diocesana del pueblo de Tondo

Tondo, 22 de noviembre de 1831

En el pueblo y cavecera de Tondo<sup>36</sup>, a veinte y dos de noviembre de mil ochocientos y treinta y un años: Yo, el Presbítero Don Francisco Xavier, Notario del Juzgado y Audiencia Ecclesiástica de este Arzobispado, y Secretario de la presente santa Visita: Doy fee y verdadero testimonio a los Señores que al presente vieren cómo el Illustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray José

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Se le cita ya como pueblo administrado por la Orden en el Capítulo Provincial [Manila, 3.5.1572], pero sin expresarse el nombre de religioso alguno para el cargo de Prior: APAF, leg. 1, f. 17v. Primer Prior de este convento fue el P. Agustín de Alburquerque [Tondo, 30.4.1575]: APAF, leg. 1, f. 18; así también SAN AGUSTÍN, *Conquistas* I, 248; MEDINA, *Historia de los sucesos*, 481; JORDE, *Catálogo*, 816.

<sup>&</sup>quot;La iglesia y pueblo de Tondo se fundó el año de mill quinientos setenta y dos. Y tiene mill y quinientos tributos enteros, administrados por dos religiosos. Y porque regularmente reside en este convento el Provincial y su Secretario, se ha costeado siempre, assí dicho conbento como su iglesia, de los bienes de esta Provincia, sin que sus Naturales tengan el menor gasto en dichas obras, bien es verdad que tampoco lo pueden tener por ser sumamente pobres... [1751]": AGI, *Filipinas*, 1035, f. 923.

<sup>&</sup>quot;Es la cabecera o capital de la provincia. Su Alcalde la gobierna en ausencia del Corregidor, que reside en el pueblo de Santa Cruz. Está situado al N de Manila, de donde dista poco más de media legua, en terreno arenoso, como colocado en las costas de la bahía de Manila... Su temperamento es benigno... Su agricultura se limita a la siembra de arroz... Los habitantes se emplean en la pesca, que les proporciona un gran ramo de comercio, abasteciendo de pescado fresco la ciudad de Manila y los pueblos vecinos, y surtiendo con equidad de seco y compuesto los muchos barcos que salen de la bahía. Se ocupan también unos en la venta de mantequilla, queso y leche; otros en el tráfico con las provincias inmediatas; otros en la agricultura y en varios oficios y artes. En este pueblo se cuentan más de cien telares, en que se tejen sayas, rayadillos, pañuelos y otras varias telas de algodón y de seda. Las mugeres se dedican a la agricultura, al tejido, al comercio interior del pueblo y aún de las provincias vecinas de Bulacan y la Pampanga, y en la manufactura de cigarros en la Real renta del tabaco. Hay también varios hornos de cal que fabrican de las conchas de los hostiones que recogen en las orillas del mar. La isla Misig, que tiene al N, y en la que hay un cuartel de caballería, pertenece a la jurisdicción de este pueblo, cuyo actual cura párroco es el R. P. Lector Fr. Manuel Pastor": VILLACORTA, Administración espiritual 1833, 19-25.

Seguí, Obispo de Hierocesarea y Dignísimo Arzobispo Metropolitano de estas Islas, del Consejo de su Majestad, etcétera.

En prosecución de la dicha santa Visita, concluida la de Calaocan, salió a las siete de la mañana de esta fecha de su Palacio arzobispal en carruaje con su muy escasa comitiva y, haviendo a este pueblo llegado a la[s] siete y media, fue recivido por su cura Párroco el Muy Reverendo Padre Fray Manuel Pastor³7, de la Orden de nuestro Padre san Agustín, y sus Principales con la ceremonia que previene el Ritual en semejantes casos. Publicóse la Visita, se empezó la Misa, estando dicho Señor bajo el doçel, acompañado de sus pajes, y después del Evangelio leí en el púlpito el Edicto de pecados públicos en el idioma del país.

Concluida la Misa y revestido su Señoría Illustrísima de roquete, estola y capa negra, procedió a cantar los tres responsos en lugares acostumbrados, y acto continuo, despojado de los ornamentos negros y revestido del de blanco, visitó y registró con mucha reverencia el depósito del Santísimo Sacramento, en donde encontró una hostia grande y doce formas, y haviendo incensado y bendecido al pueblo con él, volvió a depositar en el mismo tabernáculo. Y sucesivamente visitó la pila bautismal y crismeras, que encontró con la decencia y limpiesa correspondiente.

Finalizados estos actos y despojado de las vestiduras sagradas, pasó también a visitar y registrar los vasos sagrados, altares, aras, confesonarios y las ymágines que havía en él, concediéndoles indulgencias. Después pasó a la sacristía a practicar igual diligencia en los libros canónicos, en los de Cargo y Data, ynventarios y todo lo demás que presentó dicho Párroco, pertenecientes a la misma iglesia, que se dieron las oportunas providencias. Finalmente, me comiçionó para tomar informaciones secretas sobre los puntos contenidos en dicho Edicto, mandándome asimismo pusiese testimonio de lo ocurrido, como lo executo.

Hay en este pueblo una iglesia de cal y canto, cubierta de texa, y una casa parroquial de lo mismo. Este Ministerio es de los pingües y, según última liquidación, tiene [en blanco] almas y [en blanco] tributos<sup>38</sup>, y está surtida su

<sup>37</sup> Manuel Pastor Ruiz (1790-1836): Natural de Villabaruz (Valladolid). Tomó el hábito en Valladolid el 19.2.1806. Pasó a Filipinas en 1815. Fue Lector de Teología (1829), Secretario (1818) y Párroco de Tondo (1833), donde falleció el 12 de agosto de 1836 con fama de notable orador: APAF, *THábitos*, legs. 509/1, f. 39r; leg. 617/2a, 4; leg. 535, n. 222; JORDE, *Catálogo*, 410; SANTIAGO VELA, *Ensayo*, VI, 236; MERINO, *Agustinos evangelizadores*, 347.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Según el *Mapa de Almas de 1829* sabemos que el número total de Personas tributantes era de 4.850: Reservados: 2.908; Solteros: 1.797; De sola confesión: 2.680; Párvulos: 1.486; Total: 13.721: APAF, leg. 99/7, f. 2.

iglesia de mucha plata labrada y buenos ornamentos, produciendo a su Párroco una congrua más que suficiente para su manutención. Todo lo qual hago constar yo, el presente Secretario, en dicho día, mes y año, de que doy fee. Francisco Xavier, Secretario de Visita.

**17** 

# Visita diocesana del pueblo de Binondo

Binondo, 24 de noviembre de 1831

En el pueblo de Binondo<sup>39</sup>, a veinte y quatro de noviembre de mil ochocientos treinta y un años: Yo, el presbítero Don Francisco Xavier, Notario del Juzgado y Audiencia eclesiástica de este Arzobispado, y Secretario de la presente santa Visita: Doy fee y verdadero testimonio a los Señores que al presente vieren, cómo el Illustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray José Seguí, Obispo de Hierocesarea y Dignísimo Arzobispo Metropolitano de estas Islas, del Consejo de su Majestad, etcétera.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> "Pueblo que se considera como un arrabal de Manila, con cuya capital de las islas Filipinas se comunica por medio de un famoso puente de piedra de 449 varas... Es residencia constante e invariable del Alcalde 1º de los tres que tiene esta provincia... Además hay dos gobernadorcillos, uno de mestizos de sangley y otro de chinos... Su clima es bastante caluroso... Esta población, con inclusión de su anejo San José, tiene como unas 4.855 casas próximamente, en general de sencilla construcción, aunque hay muchas de piedra y de buena fábrica, las cuales están ocupadas por los españoles acaudalados y negociantes europeos, que de diferentes naciones pasan a establecerse en Filipinas a continuar su tráfico... Hay varios edificios públicos notables por su buena arquitectura, como la Casa Real, la llamada tribunal o de comunidad, y otros... También se halla en esta población un edificio magnífico destinado a fábrica de tabaco, ocupándose en la elaboración de los cigarros sobre ocho mil personas de ambos sexos. Hay escuela de primeras letras dotada de los fondos del común, a la cual concurren muchos alumnos. También hay iglesia parroquial de buena fábrica, servida por un cura regular. Existen en esta población, centro de la riqueza y comercio del país, una buena fundición de artillería de poco calibre... Hay fábricas de armas de todas clases, de campanas, de peroles, calderas... Oficios los más comunes son los sastres, zapateros, carpinteros, herreros, torneros, faroleros, armeros y fundidores, no faltando tampoco plateros, pintores, escultores con sus tiendas, músicos y escelentes escribientes. Hay una multitud de pescadores de todas clases, pilotos y bogadores... El comercio más considerable, después del de las casas europeas, es por lo común de los mestizos, siendo las mugeres de estos las que se ocupan en toda clase de giros, trabajando al propio tiempo las primorosas cadenillas de oro llamadas bejuquillos": BUZETA-Bravo, Diccionario geográfico de Filipinas, I, 386-388.

Cfr. Viana, Lorelei D. C. de, *Three Centuries of Binondo Architecture, 1594-1898: A Socio-Historical Perspective*, University Santo Tomas, Manila 2001, xiii-249 pp.

En prosecución de la dicha santa Visita, concluida la de Tondo, salió a las siete de la mañana de esta fecha de su Palacio arzobispal en carruaje con su muy corta comitiva y, haviendo a este pueblo llegado a las siete y quarto, fue recivido por su cura Párroco el Muy Reverendo Padre Fray José Rodríguez<sup>40</sup>, de la Orden de Predicadores de nuestro Padre Santo Domingo, y Clérigos y sus Principales con la ceremonia que previene el Ritual en semejantes casos.

Publicóse la Visita, se empezó la Misa, estando dicho Señor bajo el doçel, acompañado de sus pajes, y después del Evangelio leí en el púlpito el Edicto de pecados públicos en el idioma del país. Concluida la Misa y revestido su Señoría Illustrísima de roquete, estola y capa negra, procedió a cantar los tres responsos en lugares acostumbrados, y acto continuo, despojado de los ornamentos negros y revestido del blanco, visitó y registró con mucha reverencia el depósito del Santísimo Sacramento, en donde encontró una hostia grande, porque las chicas estaban en otro altar, y haviendo insensado y bendecido al pueblo con él, volbió a depositar en el mismo tabernáculo. Y sucesivamente visitó la pila bautismal y crismeras, que encontró con la decencia y limpieza correspondiente.

Finalizados estos actos y despojado de las vestiduras sagradas, pasó también a visitar y registrar los vasos sagrados, altares, aras, confesonarios y las imágenes que havía en él, concediéndoles indulgencias. Después pasó a la sacristía a practicar igual diligencia en los libros canónicos, en los de Cargo y Data, ynventarios y todo lo demás que presentó dicho Párroco, pertenecientes a la misma iglesia, sobre que se dieron las oportunas providencias. Finalmente, me comiçionó para tomar informaciones secretas sobre los puntos contenidos en el dicho Edicto, mandándome asimismo pusiese testimonio de lo ocurrido, como lo executo.

Hay en este pueblo una iglesia de cal y canto, cubierta de texa, y una casa parroquial de lo mismo. Este Ministerio es de los pingües y, según la última liquidación, tiene [en blanco] almas y [en blanco] tributos<sup>41</sup>, y está surtida su iglesia de mucha plata labrada y buenos ornamentos, produciendo a su Párroco una congrua más que suficiente para su manutención. Todo lo qual hago

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Nació en Jerez de la Frontera (Cádiz) en 1765. Viajó a Filipinas en 1789. Fue Vicario de Tumauini (1790) y Gamut (1794). En 1802 pasó a la Universidad de Santo Tomás. Fue Prior de Manila y en 1808 fue trasladado a Cavite y después a Binondo. Murió en 1848: Cfr. Ocio, Hilario, OP-Neira, Eladio, OP, *Misioneros Dominicos en el Extremo Oriente 1587-1835* (=Orientalia Dominicana 7), I, Manila 2000, 164-165.

<sup>41 &</sup>quot;Población: 29.211 almas, 4.817 tributos": BUZETA-BRAVO, Diccionario geográfico de Filipinas, I, 388.

constar yo, el presente Secretario, en dicho día, mes y años, de que doy fee.-Francisco Xavier, Secretario de Visita.

18

### Visita diocesana del pueblo de San Miguel

San Miguel, 15 de diciembre de 1831

En el pueblo de San Miguel<sup>42</sup>, y santa Visita de la iglesia parroquial, a quince de diciembre de mil ochocientos treinta y un años: Yo, el Bachiller Don Juan Bonifacio, Secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado, y de la presente santa Visita: Doy fee y verdadero testimonio a los Señores que el presente vieren, cómo el Illustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray José Seguí, Dignísimo Arzobispo Meroplitano de estas Islas, del Consejo de su Majestad, etcétera.

En prosecución de la dicha santa Visita salió a las siete de la mañana de esta fecha de su Palacio Arzobispal en carruaje con su muy corta comitiva y, haviendo llegado a este pueblo cerca del quarto, fue recivido por el cura Párroco Don Tiburcio Senson y los Principales del pueblo con la ceremonia que previene el Ritual en semejantes casos. Publicóse la Visita, se empesó la Misa, estando dicho Señor bajo el doçel, y después del Evangelio leí en el púlpito el Edicto de pecados públicos. Concluida la Misa, revestido su Señoría Illustrísima de roquete, estola y capa de color negro, procedió a cantar los tres responsos en los lugares acostumbrados. Y sucesivamente, después de haverse despojado de dicho vestido y puesto el de blanco, pasó acto continuo a visitar

<sup>42 &</sup>quot;Pueblo con cura y gobernadorcillo... Su clima es templado y saludable. Las 642 casas de que consta se hallan situadas por la orilla del referido Pasig. La iglesia parroquial, que hace 15 años se construyó, es de buena fábrica, tiene una bonita fachada, su techo es de teja y, de un mal camarín que era en esta época, se convirtió en una iglesia decente gracias al celo y actividad del P. Fray Esteban Mena, del Orden de S. Francisco, que era su cura párroco. En la actualidad lo es otro de la misma Orden. Hay una escuela de instrucción primaria; la casa de comunidad, donde está la cárcel; un hospicio... La casa de campo llamada Malacañan, compróse esta casa hace algunos años para recreo de los capitanes generales de estas islas, los cuales se van a pasar a ella la estación de los calores. Esta posesión abarca un terreno bastante estenso, tiene una huerta y un jardín con un baño a la orilla del río. La casa no es muy grande, de aspecto elegante y bonita vista particularmente por la parte del río donde tiene un mirador y una galería con grandes columnas... Hay algunos escribientes, bordadores, de los que los hay muy buenos para trabajar en oro y plata, sastres, labanderos, banqueros, sacateros, carpinteros y labradores; las mugeres se ocupan en la fabricación y venta de varios géneros, habiendo otras corredoras, bordadoras y cigarreras de la fábrica del tabaco": BUZETA-BRAVO, Diccionario geográfico de Filipinas, II, 323-324.

también la pila bautismal y crismeras, según el rito del Pontifical Romano, respecto a no haver depósito del Divinísimo por hallarse muy destruida la iglesia a efecto del reciente baguio.

Finalizados estos actos y despojado de las vestiduras sagradas, pasó también a visitar y registrar los vasos sagrados, imágenes y ornamentos que havía en él. Después pasó a la sacristía a practicar igual diligencia en los libros canónicos, los de Cargo y Data, ynventarios y todo lo demás que presentó dicho Párroco pertenecientes a la misma iglesia, sobre que se dieron las providencias convenientes. Finalmente, me comiçionó para tomar informaciones secretas sobre los puntos contenidos en dicho Edicto, mandándome asimismo pusiese testimonio de lo ocurrido, como lo executo.

Hay en este pueblo una iglesia de cal y canto, cubierta de nipa, bastante deteriorada su techado por el bagio [baguio] que acaba de pasar. Este Ministerio tiene quinientos veinte y tres y medio tributos, a excepción de los privilegiados, y dos mil doscientas dies y nueve almas. Todo lo qual hago constar yo, el presente Secretario, de que doy fee.- Bachiller Juan Bonifacio.

Concuerda con sus originales, que existen en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Arzobispado, de donde saqué el presente Testimonio de orden de su Señoría Illustrísima el Arzobispo mi Señor, a que me remito, siendo testigos presenciales a lo ver sacar, corregir y enmendar, Sotero Pérez, Benedicto del Espíritu Santo y Balvino Dueñas, en Manila y enero tres de mil ochocientos treinta y dos años, de que doy fee.- Salvador de los Santos, Notario [rúbrica].

Nosotros los Notarios mayor y Receptores del Juzgado y Audiencia Ecclesiástica de este Arzobispado: Certificamos y damos fee que el Notario Don Salvador de los Santos, por quien va autorizado el anterior testimonio, es uno de los Notarios Receptores de dicho Juzgado y Audiencia Eclesiástica, fiel, legal y de toda confianza, por lo que todos los despachos que han pasado ante él y pasan, se les ha dado entera fee y crédito, así en juicio como fuera de él, y es hecha de su puño y letra la firma y rúbrica anterior, y es la que siempre ha usado y usa en todos sus asuntos. Y para su comprobación damos la presente y firmamos en esta ciudad de Manila a siete de enero de mil ochocientos treinta y dos años.- Licenciado Salvador Santos Arimas, Notario mayor; Francisco Barrientos, Notario; Juan Ramírez, Notario; con las correspondientes rúbricas.

AHN de Madrid, *Ultramar-Filipinas*, *Gracia y Justicia*, leg. 2144, exp. núm. 4.